

Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. SESESP 03/2024

Acto de Junta de Aclaraciones

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **12:00 horas, del día 23 de octubre de 2024**, en la Sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicada en el Complejo Estatal de Seguridad Pública, Carretera Culiacán-Navolato km. 12.5, Col. Bachigualato, Edificio 5, C.P. 80140 de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la **adquisición de equipo de cómputo**, solicitado por la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40, 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este Acto fue presidido por el Mtro. Javier Joel Verdugo Miller, Director de Administración y Finanzas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

A continuación, se dio inicio al evento, señalando que se recibió en tiempo y forma la solicitud de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, de conformidad artículo 41 de la Ley, la siguiente empresa:

No.	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1	PC HOME S.A. DE C.V	Electrónica	6
2	TECNIKA GLOBAL S.A. DE C.V.	Electrónica	13

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los licitantes, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

PC HOME SA DE CV:

A) Preguntas Administrativas:

1.- Pregunta: Partida 1 y todas las Subpartidas, tiempos de entrega, Solicitamos a la convocante de la manera más atenta, que los productos solicitados en la partida y subpartidas en mención, pueda reconsiderarse el plazo de entrega, a un máximo de 60 días naturales, **¿Acepta la convocante nuestra petición con el compromiso de que este sería un plazo de entrega máximo?**

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, el plazo de entrega será de 30 días naturales contados a partir de la firma del contrato, de conformidad al punto 7 de la Convocatoria.

2.- Pregunta: Partida 1 y todas las Subpartidas, en donde se solicitan cartas del fabricante, Solicitamos a la convocante que nos permita presentar cartas del fabricante impresas en formato digital las cuales contengan la

información necesaria para comprobar su veracidad, comprometiéndonos en entregar las originales previo a la firma del contrato en caso de resultar adjudicados **¿Se acepta nuestra solicitud?**

RESPUESTA: Se acepta su solicitud, se podrán presentar cartas del fabricante en formato digital, en caso de resultar adjudicado deberá entregar las originales previo a la firma del contrato.

3.- Pregunta: Partida 1 y todas las Subpartidas, ¿Nos puede confirmar por favor la convocante si la adjudicación se realizara a partida completa?

RESPUESTA: La adjudicación será a partida completa, de conformidad al punto 5 de la Convocatoria.

4.- Pregunta: Partida 1 y todas las Subpartidas, ¿Nos puede por favor confirmar la convocante si en caso de resultar adjudicados se pueden realizar las entregas conforme se reciban las Subpartidas?

RESPUESTA: Si, se podrán realizar entregas por subpartidas completas.

5.- Pregunta: Partida 1 y todas las Subpartidas, ¿Nos puede por favor confirmar la convocante si el pago y facturación puede ser por Subpartida entregada?

RESPUESTA: Si, se podrán realizar pagos por subpartidas completas.

B) Preguntas Técnicas:

1.- Pregunta: Partida 1 y todas las Subpartidas: ¿Nos puede por favor confirmar la convocante si las fichas técnicas que se encuentren en idioma inglés pueden presentarse en este idioma sin causar el desechamiento de propuesta?

RESPUESTA: Se acepta la propuesta, sin ser limitante para los demás participantes

TECNIKA GLOBAL SA DE CV:

A) Preguntas administrativas:

1.- Pregunta Numeral 5.- Criterios de Evaluación, menciona la adjudicación será a partida completa, donde el Anexo Técnico menciona partida 1 (uno) con 25 subpartidas con diferentes tipos de productos. Se aceptaría una división de partidas por categorías (Equipo de cómputo; 1.1, 1.2, 1.4, 1.8, 1.11, 1.19, 1.21, 1.23, 1.24 y 1.25. Ciberseguridad: 1.5, 1.6, 1.12, 1.13, 1.5, 1.16, 1.17 y 1.18. Centro de Datos/Almacenamiento: 1.3, 1.7, 1.9, 1.14, 1.20. y Energía: 1.10, 1.22. Esta estrategia permitirá a la Fiscalía General del Estado obtener mejores resultados económicos al asignar cada partida al proveedor más capacitado y ofrecer un mayor control sobre el presupuesto y los tiempos de entrega. **¿se Acepta nuestra solicitud?**

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, la adjudicación será a partida completa, de conformidad al punto 5 de la Convocatoria.

2.- Pregunta en caso de ser negativa la respuesta anterior, con la finalidad de fomentar la libre participación, adicional la convocante pueda tener más y mejores ofertas de diferentes proveedores especializados en cada segmento y pueda tener mayor criterio o comparativo de presupuestos, Solicitamos a la convocante Agrupar las Subpartidas por cada Vertical o Línea de Producto ¿Se acepta nuestra Solicitud?

RESPUESTA: No se acepta su solicitud.

3.- Pregunta Numeral 7.- Plazo de Entrega mencionan plazo máximo de 30 días naturales. Solicitamos a la convocante ampliar este plazo a 90 días como máximo, debido por la naturaleza de algunas partidas son de fabricación especial e importación el cual toma por lo menos 65 días por parte del fabricante hacer el proceso de fabricación y traslado a México. ¿Se acepta nuestra Solicitud?

RESPUESTA: No se acepta su propuesta, el plazo de entrega será de 30 días naturales contados a partir de la firma del contrato, de conformidad al punto 7 de la Convocatoria.

4.- Pregunta en caso de ser negativa la respuesta anterior, ¿Cuál es el plazo máximo que la convocante podría extender?

RESPUESTA: El plazo de entrega será de 30 días naturales contados a partir de la firma del contrato, de conformidad al punto 7 de la Convocatoria.

5.- Pregunta Numeral 10. Condiciones de pago, menciona el pago será contra entrega de los equipos solicitados, es decir se podrá entregar y facturar la partida Uno parcialmente, pero con subpartidas completas ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación, se podrán realizar pagos por subpartidas completas.

B) Preguntas Técnicas:

1.- Pregunta Anexo 1. Solicitan cartas de fabricante- Solicitamos a la convocante acepte cartas digitales para el acto de presentación y apertura y en caso de resultar adjudicado presentar las Originales, ya que por temas administrativos y proceso de liberación de cartas estas se emiten después de la junta de aclaraciones, y no alcanzaría a llegar para el día del acto de presentación, aunado que por la situación de violencia que pasa el estado de Sinaloa, algunas empresas y paqueterías a limitado las operaciones y reducido los horarios de atención. ¿se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta su solicitud, se podrán presentar cartas del fabricante en formato digital, en caso de resultar adjudicado deberá entregar las originales previo a la firma del contrato.

2.- Pregunta Anexo 1 para las partidas 1.4, 1.11, 1.21, 1.23, 1.24 y 1.25, Solicitan una serie de cartas del fabricante, estas cartas o títulos son específicas de una marca en particular de equipo de cómputo.

Solicitamos a la Convocante nos proporcione los machotes en formato Word de estas o bien el concepto o datos que requieren de cada una.

- CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO.
- CARTA DE GARANTIA DE EQUIPOS DE COMPUTO.
- CARTA DE PARTES Y REFACCIONES.
- CARTA RELATIVA AL BIOS.
- CARTA DE SOPORTE TECNICO.
- CARTA RELATIVA A LOS CENTROS AUTORIZADOS DE SERVICIO.
- CARTA DE VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACION.
- CARTA DE PRESENCIA DEL FABRICANTE EN MEXICO.
- CARTA DE GARANTIA DE REFACCIONES POR 5 AÑOS Y FABRICACION DE LOS EQUIPOS.
- CARTA RELATIVA AL ISO 9001:2015.
- CARTA RELATIVA A LOS FOLLETOS ELECTRONICOS.
- CARTA RELATIVA AL LEATHERSHIP DE LA DMTF.
- CARTA DE RELATIVA A LA PROPIEDAD DE LOS COMPONENTES.
- CARTA DE RELATIVA A LAS CERTIFICACIONES INTEL, NOVELL, MICROSOFT.
- CERTIFICADO DE PLUG AND PLAY.
- CARTA RELATIVA A LA FUENTE DE PODER.
- CARTA DE NOM 50.
- CARTA DE OBLIGADO SOLIDARIO.

RESPUESTA: Las cartas pueden elaborarse para redacción en formato libre, firmadas por un representante legal del fabricante, avalando con ellas al menos los siguientes puntos solicitados:

- CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO** (Carta en donde el fabricante avale al proveedor como distribuidor autorizado en la marca ofertada)
- CARTA DE GARANTIA DE EQUIPOS DE COMPUTO** (Carta en donde el fabricante mencione la garantía incluida en los equipos ofertados)
- CARTA DE PARTES Y REFACCIONES** (Carta en donde se mencione que se tendrá partes y refacciones genuinas para los equipos ofertados)
- CARTA RELATIVA AL BIOS** (Carta en donde se mencione que el BIOS es propiedad del fabricante del equipo)
- CARTA DE SOPORTE TECNICO** (Carta en donde se mencione que se tendrá soporte técnico por parte del fabricante)
- CARTA RELATIVA A LOS CENTROS AUTORIZADOS DE SERVICIO** (Carta en donde se avale que se cuenta por parte del fabricante con centros de servicio autorizado)

- CARTA DE VICIOS OCULTOS Y DEFECTOS DE FABRICACION (Carta donde el fabricante se comprometa a brindar garantía por defectos, vicios ocultos y/o defectos de fabricación)
- CARTA DE PRESENCIA DEL FABRICANTE EN MEXICO (Carta en la cual avale el fabricante cuenta con presencia en Mexico)
- CARTA DE GARANTIA DE REFACCIONES POR 5 AÑOS Y FABRICACION DE LOS EQUIPOS (Carta en la cual se avale que se contara con partes y refacciones por un periodo de 5 años)
- CARTA RELATIVA AL ISO 9001:2015 (Carta en la cual avale el fabricante cuenta con el ISO en mención)
- CARTA RELATIVA A LOS FOLLETOS ELECTRONICOS (Carta en la cual avale el fabricante que la información publicada e impresa de su página Web es real y confiable)
- CARTA RELATIVA AL LEADERSHIP DE LA DMTF (Carta en la cual especifique el fabricante del equipo de cómputo que es miembro de la DMTF)
- CARTA DE RELATIVA A LA PROPIEDAD DE LOS COMPONENTES (Carta en la cual se mencione que los componentes incluidos están certificados por el fabricante y son de su propiedad)
- CARTA DE RELATIVA A LAS CERTIFICACIONES INTEL, NOVELL, MICROSOFT (Carta en la cual se avale el equipo de cómputo cuenta con las certificaciones en las marcas mencionadas)
- CERTIFICADO DE PLUG AND PLAY (Carta en la cual se avale los equipos de cómputo ofertados cuenta con tecnología de Plug and Play)
- CARTA RELATIVA A LA FUENTE DE PODER (Carta en la cual se avale que la fuente de poder incluida es suficiente para trabajar con todos los componentes instalados desde su fabricación)
- CARTA DE NOM 50 (Carta en la cual se avale que el fabricante puede importar equipo afectado en particular por la NOM-050)
- CARTA DE OBLIGADO SOLIDARIO (Carta en la cual se avale que el fabricante del equipo de cómputo se compromete de forma solidaria con el licitante para la presente licitación)

3.- Pregunta Anexo 1 para las partidas 1.4, 1.11, 1.21, 1.23, 1.24 y 1.25, entendemos que las especificaciones son las mínimas requeridas y podemos ofertar equipos igual o superior ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Las características técnicas solicitadas son mínimas, podrá ofertar equipo superior cumpliendo con las capacidades técnicas solicitadas.

4.- Pregunta Anexo 1 para las partidas 1.4, 1.11, 1.21, 1.23, 1.24 y 1.25, Mencionan algunas medidas o Dimensiones y peso, solicitamos a la convocante deje como opcional o bien a modo de referencia esta especificación debido a que esto solo una marca de equipo cumple, ya que cada fabricante maneja medidas o dimensiones diferentes, pero similar respetando el formato requerido en cada partida ¿se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Se acepta sin ser limitante para los demás participantes, cumpliendo con las características técnicas y medidas mínimas solicitadas.

5.- Pregunta Anexo 1 subpartidas 1.10 y 1.22 solicitan UPS, las especificaciones proporcionadas por la dependencia cierran la participación a una sola marca. Solicitamos nos permita ofertar equipos equivalentes de marcas de la misma calidad a la solicitada. ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA: Las características técnicas solicitadas son mínimas, podrá ofertar equipo superior cumpliendo con las capacidades técnicas solicitadas sin ser limitante para los demás participantes.

6. Pregunta Anexo 1 subpartidas 1.10 y 1.22 solicitan UPS deberá soportar WatchDog, este software de monitoreo es exclusivo de una marca, solicitamos a la convocante dejar como opcional esta compatibilidad, aunado que este (WatchDog) ha sido discontinuado por la marca propietaria desde Marzo 2022 según el portal del fabricante (<https://tripplite.eaton.com/watchdog-service-monitoring-reboot-software~WATCHDOGSW>), por lo cual vemos viable pueda ser opcional o bien permita ofertar el monitoreo propietario de cada marca. ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Las características técnicas solicitadas son mínimas, podrá ofertar funcionalidades iguales o superiores cumpliendo con las capacidades técnicas solicitadas sin ser limitante para los demás participantes.

7. Pregunta Anexo 1 subpartidas 1.10 solicitan UPS Solicitan un UPS de 900 va/ 480 whats con un rango de regulación de 95 a 145v y con 12 tomacorrientes 5-15R. Pedimos a la dependencia nos permita ofertar un equipo de capacidad superior con un rango de regulación de 90-142v, 9 tomacorrientes 5-15R, 93% de eficiencia y una supresión de picos de 1080 joules, esto permitirá ala convocante tener más opciones y propuestas. ¿Nos acepta la solución propuesta?

RESPUESTA: No se acepta, el licitante ofrece una menor cantidad de tomacorrientes, las características técnicas solicitadas son mínimas.

8. Pregunta Anexo 1 subpartidas 1.22 solicitan UPS Solicitan un UPS de 1500 va/900w con rango de protección de 92 a 150 Volts. Para abrir la participación y la convocante pueda obtener mejores condiciones financieras, solicitamos a la convocante acepte un rango con una tolerancia +/- 5.5% ¿nos permite ofertar un equipo con un rango de regulación de 90-142V, 93% de eficiencia y con una supresión de picos superior a la solicitada?

RESPUESTA: No se acepta, el licitante ofrece una protección diferente a la requerida, las características técnicas solicitadas son mínimas, podrá ofertar equipo superior cumpliendo con las capacidades técnicas solicitadas.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de notificación, se hace entrega en este Acto de una copia de la presente a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, asimismo, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, un ejemplar de la presente Acta, por un término no mayor de cinco días hábiles.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este Acto se da a conocer el calendario subsecuente del evento Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de esta licitación:

EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	30 de octubre de 2024	12:00 hrs.	Sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:20 horas, del día 23 de octubre de 2024.

Esta Acta consta de 7 (Siete) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

Nombre, razón o denominación social

Representante

Firma

PC HOME S.A. DE C.V.

Ing. Rodolfo Antonio Valenzuela Hernández.



TECNIKA GLOBAL S.A. DE C.V.

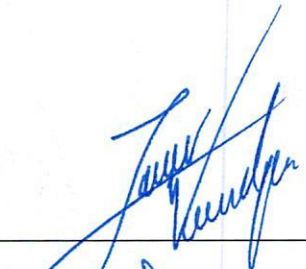
Ing. Jesús Ernesto Martínez Román.



POR LAS DEPENDENCIAS

Mtro. Javier Joel Verdugo Miller

Director de Administración y Finanzas del SESESP.



Lic. María Patricia Iñiguez López

Titular del Centro Estatal de Información del SESESP.



POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Lic. Vladimir Lenin Flores Ruiz

Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas



----- FIN DEL ACTA -----